

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13,60.—Idem a la sombra, 12,20.—Idem mínima idem, 1,80.—Agua evaporada en milímetros, 7,00.—Oscilación, 10,40.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 749,00.—Temperatura a la sombra, 3,00.—Idem de termómetro húmedo, 2,60.—Tensión del vapor, 5,30.—Humedad relativa, 93,00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento S. O.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 242.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

En broma

Duque de Rivas

La Compañía de Sara Fenor

El viernes, 2 de Marzo, debutará en este popular teatro la excelente Compañía de revistas de Sara Fenor. La obra elegida será «Gol», que ha alcanzado en Madrid más de un centenar de representaciones.

Esta Compañía además de la bella «vedette» trae en su formación artistas tan distinguidos como la primera tiple característica Amparo Piquer, la tiple cómica Encarna Mañes, la tiple lírica Marta Gil, la pareja de baile América Fuentes y Ramón Porta, el tenor cómico Eugenio Peidro, y más treinta vicetiples y señoritas de conjunto. El «atrezzo» es fastuoso.

La contrata de la Compañía de revistas Mejías Alba supone un verdadero sacrificio para el inteligente empresario Antonio Cabrera y es de esperar que el público de Córdoba, tan aficionado a estos espectáculos, responda como es debido.

Para que se comprenda el atractivo de este debut bastará apuntar este lema de la Compañía: «Gol». Cada gol vale un beso de Sara Fenor. ¡Todos a meter el gol!

Prepárense, pues, los futbolistas.

UNA DURA REALIDAD

El Banco de España y la burguesía española

Cuando Julián Besteiro aludió en un reciente discurso parlamentario a la necesidad de abaratar el dinero, obtuvo la aprobación de la casi totalidad de la Cámara.

La burguesía española y los terratenientes, vieron expuesta una de sus reivindicaciones por boca del diputado socialista y subrayaron su conformidad con la idea expuesta, con murmullos de aprobación.

En verdad que, cuando se habla de los remedios para salir de la crisis actual, parece que uno de los más elementales ha de ser reducir el tipo escandaloso de descuento que el Banco de España tiene establecido y que solo se supera en algunos países balcánicos.

Mientras en Alemania el tipo oficial de descuento es el 4 por 100, en Francia el 2,5 y en Inglaterra el 2, nuestro Banco nacional tiene establecido el 6 por 100.

El menos versado en cuestiones económicas advierte, inmediatamente, el freno que esto supone para toda actividad industrial y de qué manera en este país se trabaja fundamentalmente a mayor gloria del Banco de España, cuya sed de beneficios gravita en forma mucho más efectiva que la política socializante sobre la llamada economía nacional.

Es 6 por 100 que el Banco impone, significa el hambre para muchos españoles en los cuales ha de repercutir fatalmente el marasmo industrial determinado por las condiciones leoninas en que entre nosotros se facilita el crédito.

Hay, pues, necesidad de ir a una política de abaratamiento del dinero y con carácter de urgencia.

Pero, claro que no basta con que se imponga al Banco la obligación de reducir el descuento a tipos menos usurarios. Esta posición resultaría inoperante si no se atara corto a la Banca privada que es la que con su conducta proporciona argumentos al Banco Nacional.

Los directores de este vienen a razonar de la siguiente manera. Nosotros iríamos muy voluntarios a la reducción del tipo de descuento y, lo que perderíamos por este lado, lo ganaríamos por el aumento de operaciones, ya que se reconoce que, en efecto, la medida actuaría de estimulante de la vida industrial y comercial. Pero, no se adelantaría nada, porque, la Banca privada, que es la que trabaja directamente con industriales y comerciantes, no rebajaría por ello sus comisiones. El Banco de España es un Banco de Bancos y, en definitiva, serían éstos los que se beneficiarían en detrimento del de España y de los clientes que han de recurrir a sus anticipos.

Así razonan las autoridades de nuestro Instituto de emisión y fuerza es reconocer, conociendo como conocemos a los banqueros, que hay en esta apreciación que transcribimos un evidente fondo de verdad.

Pero, es que, en un Estado organizado, donde no se regatea el plomo para los ladrones de aceituna, parece que debería haber los medios coactivos necesarios para impedir esta suerte de depreciaciones, de otro modo graves, en los intereses públicos más vitales.

Parece que debería haber, hemos escrito, lo que ya indica nuestro conocimiento de que no los hay.

Precisamente se trata de gentes todopoderosas que, cuando se acercan a los gobernantes a manifestarles de qué manera destroza la economía nacional la existencia de los jurados mixtos y el hecho de que los empleados de los establecimientos dispongan de un contrato de trabajo, siempre encuentran manera de convencerlos. Su elocuencia es tanta, que ni siquiera basta quitarles la razón ese clamor de los sectores burgueses y agrarios del país que se resiente de que en éste, el crédito se otorgue en condiciones que el vulgo estima que sólo los judíos son capaces de imponer.

Por qué no se alzan los reaccionarios contra esa política de tipo verdaderamente judaizante que practican las catolicísimas personas que están al frente de nuestras instituciones bancarias?

La farsa radical en las cuestiones municipales

Cualquiera diría, a la vista de las estridencias de «La Voz», que los radicales cordobeses tienen un celo exagerado por las cuestiones municipales. Y no es así. Los radicales no se ocupan para nada del Municipio. No les importa nada los problemas municipales. Emplean literatura, mucha literatura, y nada más. Todo falso. Todo ficticio. Todo mentira radical.

Anoche, más que nunca, se comprobó la falta de interés de los concejales lerrouxistas en lo que toca a velar por los intereses de la ciudad, cuya administración, como ediles que son, les está confiada. La minoría radical, como siempre, estuvo anoche en cuadro. Sólo tres miembros de ella asistieron. Lo más lógico hubiera sido que a una sesión extraordinaria para tratar de la subida del precio de las subsistencias y especialmente del pan no hubiera faltado el señor Peinado, que, como técnico, podía asesorar al Concejo en lo referente a la industria panadera. En verdad que se notó la ausencia de ese concejal melifluo y cursi como una fuente de arroz con leche con dicatoria en letras de canela, que es el señor Peinado. Estamos seguros que el ex tocineru, con voz engolada, brazos en aspa y reverencias versallescas, habría logrado un éxito enorme explican-

Una queja de los dependientes

Al comercio de Córdoba y las autoridades

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director del diario EL SUR. Córdoba.

Respetado señor nuestro: Le ruego dé cabida en su diario al artículo que le adjuntamos, pues confiamos que EL SUR será el único diario local que con imparcialidad defenderá los intereses del obrero y el prestigio de nuestra Córdoba.

No importa que publique el nombre de los que se ofrecen sus más seguros servidores, Antonio Zurita Ramirez y Pedro Luque Rael.

Córdoba 24 de Febrero de 1934.

Desestimada por la mayoría de los comerciantes cordobeses ha sido la invitación de cierre que durante la corta estancia del ilustre ingeniero señor La Cierva les hizo el señor Alcalde de la ciudad.

Es muy lamentable la actitud de dichos señores que seguramente con los beneficios obtenidos durante dos horas han subsanado todas las necesidades de sus negocios, restando de esta forma el mayor esplendor a la fiesta organizada por nuestras autoridades al grandioso recibimiento del público cordobés a tan insigne español.

Seguramente los comerciantes de Córdoba han creído que sólo y exclusivamente habían sido invitados ellos y no a la dependencia, habiendo desfilado todos los señores jefes a presenciar los ejercicios proyectados por el señor La Cierva, sin recordar que tan dignamente como ellos son los que se encargan de engrandecer sus negocios.

Rogamos al señor Alcalde tenga presente esta atención guardada por el comercio cordobés, de la que se excluyen varios señores que, cerrando sus puertas, han rendido homenaje al que bien merecido lo tiene.

Tres individuos se llevan varias botellas de dos tabernas

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el dueño de la taberna que hay en la Plaza de Colón, número 7, Francisco Cerezo, donde presentó una denuncia contra tres individuos que se llevaron por haberse llevado en un descuido tres botellas de vino que valora en 18 pesetas.

Poco después se presentó en el mismo centro Policial el dueño de la taberna establecida también en la Plaza de Colón, número 15, Francisco Saco Rodríguez, denunciando a los tres individuos sujetos por haberse llevado de su establecimiento una botella de coñac, valorada en quince pesetas.

Mal fin de juerga van a tener los desaprensivos sujetos cuando sean enchiquerados en el Hotel Alcázar por esta afición que de momento les entró. De seguro que la temporada que estén de huésped en este hotel no tendrán mucha gana de hurtar las botellas que haya en la despensa del mismo y pasarán las grandes ganas de vino, que no podrán «catarlo».

Madrid, castillo f moso... Ventajas de la buena cuna

¿Quién no tiene un amigo «cavernícola»? Varios tengo yo, y no diré que a mucha honra, aunque tampoco digo lo contrario, pero sí afirmo mi deseo de que sirvan de contraste y punto de referencia a mis ideas, tan contrarias a la «caverna» como sabe todo aquel que me haya hecho merced de su atención antes de ahora.

Los principios se pierden por escuchar más a los amigos que a los enemigos, hasta el punto de que ignoran la existencia de los desafectos y llegan a creerse que todos los estiman. Si así no fuera, y aun a costa de indignarse y de ruborizarse alguna vez que otra, acertarían a gobernar, ya que no a gusto de todos, porque esto no es posible, si no a demasiado disgusto de nadie.

Porque aunque yo no sea príncipe considero mi independencia y equanimidad tan importantes, por lo menos, como un principio, procuro cultivar la amistad de los amigos ideológicos. Y el contraste de su pensamiento con el mío, ponen tino en mi pluma y tiento en mi obra.

Bueno, y ahora descalcémonos el coturno y, a la pata la llana, como dice el otro, sepan ustedes que un amigo mio cavernícola, fué mi compañero de espectáculo durante la cual, ante el Jefe del Estado y el Gobierno de S. E., mostró el ingeniero don Juan La Cierva y Codorniu, los adelantos de ese portentoso artefacto aviatorio de que es inventor. Viendo evolucionar al «autogiro», a mi amigo se le caía la baba o poco menos y parecía el más feliz de los mortales, no obstante no residir su felicidad, precisamente, en asistir a una fiesta republicana, dentro del corral de cuyo régimen se encuentra—él me lo ha dicho más de una vez—, como gallina en corral ajeno. Dándome por enterado del extraño fenómeno de su regocijo, hube de preguntarle:

—Muy entóricamente está el tiempo, camarada ¿a qué se debe?

Y quise averiguarlo, porque bien me sabía que no podía «deberse» a contemplar cómo, bajo la República, triunfaban definitivamente el genio de un ingeniero español.

—Hombre—explicó, sincero y ladinamente—, me siento feliz, porque, en cierta manera, me parece a mí que esta tarde tu gorro frigio tiene que saludar a mi corona.

Lo entendí enseguida, pero simulé:

—No lo entiendo.

Pues bien claro está. Bien claro está que el amigo La Cierva, hijo de un ministro monárquico, de un cacique monárquico, si quieres, ni conspira contra las Constituyentes, ni... ¿es republicano, ¿verdad?

—No nos metamos en lo que sea o deje de ser. Pero no podrás negarme que no encarna, precisamente, una tradición republicana familiar.

Usted lo que quiere decir, compañero, es que no estamos presenciando el triunfo, la consagración de un representante de la democracia.

—Exactamente. ¡Y si viera usted como me place! Porque la democracia lo tendrá todo, pero el genio... este genio creador de maravillas científicas, como el otro, forjador de prodigios artísticos, literarios, etc., no los tiene. El genio, el talento, todavía, calzan zapato de charol.

—Y sabe usted por qué? Pues porque la alpargata no tiene todavía acceso a la Universidad.

—¿Usted cree?

—Lo aseguro. No neguemos, porque sería absurdo, el talento del señor La Cierva y Codorniu. Pero imaginemos, por un instante, que en lugar de nacer en la bien provista cuna que nació, llega al mundo en el hogar de un obrero manual.

—El talento, hubiera sido el mismo.

—Sin duda. Pero con una diferencia: que no nos hubiéramos enterado de su existencia. El pobre obrero, cuando el hijo talentado cumpliera la edad precisa para tomar la azada, o el pico, o la hoz, lo hubiese enviado a la mina, al campo o al taller, a ganarse la vida. Y allí se hubieran cerrado todos los horizontes amplios, para que el chico viviera en el estrecho horizonte de un oficio que no acaba, pero que tenía la virtud de acallarle los griteros del estómago.

—Niega usted, entonces, que más de un trapero ha muerto millonario...

—En las novelas, muchas veces. En la vida, muy rara vez. Y crea que nos enteramos de un Rockefeller andrajoso a los catorce años y «Ray del Petróleo» a los ochenta, pero no sabemos cuántos genios habrán hecho abortar los andrajos de la cuna. No sabemos cuántos La Cierva sin dinero para canalizar su talento natural en las Facultades, habrá por ahí, perdidos en la fatalidad de tener que ganar un jornal.

—Bueno, bueno, entonces, esto del

Unos desconocidos obligan a parar a un tren de mercancías

El jefe de estación de Hornachuelos comunica al Gobernador civil que cerca de la estación fué parado el tren de mercancías que iba dirigido a las clases en señales de parada que le hacía un grupo de tres individuos.

Los escopeteros del convoy se apearon sin que pudieran ver a los susodichos sujetos, los que se suponen montaron en el mismo tren sin ser vistos.

Se cree que el motivo de parar tan insistentemente el tren era con la intención de asaltarlo para robarlo.

Obrero herido en un accidente del trabajo

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro el obrero Rafael Córdoba García, de 46 años, al que los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en el dedo anular y la fractura abierta por aplastamiento de la primera falange del dedo medio de la mano derecha. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Dichas heridas se las produjo al cogerse el brazo con una vagoneta en la fábrica de Cemento Asland, donde trabaja.

Una vez curado, pasó a su domicilio Cristo 19.

El autogiro, por lo visto, no tiene mérito ninguno.

—No saque usted las cosas de quicio, amigo. Esto del autogiro es tan hermoso, por lo menos, como triste los muchos ignorados inventores que morirán sin encender la antorcha de su genio, apagada en el ambiente enrarecido de la miseria.

—Pero, bien, ahora ya tienen ustedes República. Las cosas habrán variado, y el chico del hortera de la esquina, podrá asistir gratis a la clase de griego, por ejemplo...

—No me duelen prendas. Bajo la República, todavía el derecho a estudiar es patrimonio de los ricos.

Y no dijimos más, porque los dos, el cavernícola y yo, cada uno a su manera, estábamos bastante indignados.

César Alcolea

Se fuga con 31.500 pesetas

Según nos informamos, el día 24 del corriente desapareció de Aguilar de la Frontera el cobrador de la Casa Carbonell Rafael López Ruiz, llevándose 31.500 pesetas.

Por averiguaciones de la Policía se sabe que este individuo llegó a Málaga en la madrugada del día 25, donde en compañía de dos sujetos más estuvo comiendo en el bar «La Alegría».

Los acompañantes de Rafael salieron el mismo día para Lucena, quedando éste hospedado en Málaga en el Hotel Royal, de donde desapareció al día siguiente.

Se supone que el «fiel» cobrador ha embarcado para Marruecos.

Un hombre arrollado por el carro que conducía

A última hora de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro Juan Torres Castillo, de 26 años de edad, el cual presentaba la fractura de la quinta, sexta y séptima costillas del lado izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Las heridas se las produjo al ser arrollado por el carro que conducía.

De la provincia

VILLANUEVA DEL REY

Cartera que desaparece

Isidoro Molero Fernández ha denunciado a la Guardia civil de Villanueva del Rey que cuando dormía en un mesón de la calle Real metió debajo de la almohada la cartera que, entre documentos, contenía la suma de doscientas cincuenta pesetas.

Cuando se levantó salió de la Posada, dejando olvidada la indicada cartera. Al darse cuenta del olvido regresó inmediatamente, yendo a la habitación que había ocupado, notando con gran sorpresa que la cartera había volado.

Como presunta autora de la sustracción ha sido detenida por la benemérita la dueña de la Posada Laureana Bermudez Benavente.

RUTE

Detenido por tenencia ilícita de armas

La Guardia civil de Rute ha detenido a Manuel Gómez Piedra, por haberle sido intervenida una pistola automática, careciendo de licencia para su uso.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de Instrucción.

Del Ayuntamiento

El subsidio de paro forzoso

Resuelta por el Excmo. Ayuntamiento la distribución de la cantidad de cuarenta mil pesetas consignada en el Presupuesto Municipal con destino a las Sociedades obreras que practiquen el subsidio de paro forzoso, por la Alcaldía se ruega a las que se encuentran en esas condiciones que presenten en el Negociado correspondiente de la Secretaría del Concejo la solicitud y documentos acreditativos necesarios para percibir el expresado beneficio.

Te conocemos Gil Robles

«Nada más lejos de mi que el fascismo. Yo no puedo ser fascista porque soy católico.»

Gil Robles.

Conforme, señor Gil Robles, con que no puede ser fascista porque es católico. Y para sus fines bien sabemos que para nada le hace falta ser fascista. Le sobra mucho con ser católico para aspirar a la implantación de la reacción más negra que como católico tiene derecho a desear.

El fascismo es para los ateos como Mussolini e Hitler...

Los católicos no necesitan de estos procedimientos para tiranizar y esclavizar a un pueblo. Como católico tiene otros medios y recursos ya viejos en nuestra historia, otros medios de tanto o más eficaz resultado de experiencia y táctica propia y con el beneplácito de Dios y para favor de Dios.

Los católicos para mandar no tienen, ni necesitan copiar de Mussolini, ni de Hitler; ni organizar los camisas negras ni azules. De siempre y hoy de merced de esta República... tienen organizados en todos los pueblos y aldeas «las arañas negras», «los sotañas», organización audaz, que en un momento dado pueden erigirse en jefes supremos y «divinos» para servir la «buena» causa católica, que empujarían por hacer funcionar el Santo Oficio de la Inquisición; y hoy, con mejor perfección en el material y en los procedimientos, dado el adelanto que existe en todas las cosas, resultaría una obra más preciosa y moderna, esta de los tormentos y de quitar la vida al prójimo para tranquilidad de los católicos y para el buen servicio del Dios de los católicos, aunque poco les importe el Cristo que dijo «no matar».

Te conocemos, Gil Robles y antes que tú sabemos que no necesitas ser fascista para ser inquisitorial como buen católico.

El mejor país

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

Gran Teatro-Ideal Cinema

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las 7 tarde y a las 10:30 noche.—Gran programa.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno: LOS PELIGROS BETTY, dibujos.—Estreno: Trailer de EL CANTAR DE LOS CANTARES, la gran película en español que se presentará el sábado.—Y la formidable producción «Paramount»: EL ALA ROTA, por Lupe Vélez, Leo Carrillo y Melvyn Douglas. Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraiso, 0,25.—Mañana, estreno «Warner-Bross»: EN BAJA FORMA, por Douglas Fairbanks (hijo) y Jeannette Ferney. El sábado, la formidable producción «Paramount» en español, titulada EL CANTAR DE LOS CANTARES, por la famosa actriz Marlene Dietrich.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete de la tarde y diez y media noche.—Grandioso programa sonoro.—Estreno de la gran superproducción «Universa», titulada POR LA LIBERTAD, interpretada por Luis Trenker, Luise Illrich y Victor Varcony.—La graciosa película por Slim Sumerville, titulada EL CORNETA HECHICERO.—Butaca, 1,50 peseta. Grada, 0,30.

CINE ALKAZAR.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete y a las diez y media.—Solamente hoy.—Estreno de la notable producción Julio César (S. A. G. E.) LA MARCA DE LOS CUATRO. La más extraordinaria aventura de Sherlock Holmes.—Mañana, a las 6:30 y 10:30 grandioso acontecimiento artístico con el debut de la Compañía de Arte, expresamente formada para representar la gran obra de éxito inmenso, «JESUS (Estampas de Pasión)», llevadas a la escena según el texto de Xay, Habert y Michael, figurando como primera actriz la bella artista de la escena española Asunción Casals y de primer actor José Bruguera. El jueves despedida de la Compañía.—Butaca de palco, 4 pesetas. La taquilla se abre a las 4 de la tarde.

CINE GONGORA. Jesús María, S. Tif. 2165. Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

¿Pero un católico? ¿Acaso desde veinte siglos los católicos no tienen un procedimiento para tiranizar y esclavizar a los pueblos? ¿Han dejado alguna vez de desear y defender la implantación de la Inquisición?

Y para terminar, Gil Robles, alma católica y comparsa inquisitorial, que es movéis, organizáis, amenazáis y mediatizáis la República, estorbando el paso del pueblo, todo gracias a la buena inteligencia con el ex tragacuras e incendiario Sr. Lerroux, que en su chocheo gubernamental ha aprendido a saber rezar el padrenuestro en tres idiomas y quizá a rezar el rosario cantando para bien de su arrepentimiento o de su memoria perdida, que vuestros propósitos no cuajarán en esta España, que nuevamente se dispone a reconquistar su 14 de Abril, pero en forma distinta que después de nosotros sea necesario tener que hablar de un Gil Robles o Robles Gil.

«Posthumo»

Castro del Río, 27 2 34.

Hijo de Miguel Gomez

RESTAURANT—Teléfono 2394

Plato para el día 28 — Filete royal al champiñón.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, por el presente se convoca el oportuno concurso para la adquisición de tres carritos con cierre hermético para la recogida de basuras, con destino al servicio de limpieza y riegos.

El tipo de la licitación es el de SEPTICENTAS CINCUENTA PESETAS. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado hasta las...

Córdoba 27 de Febrero de 1934.—El Alcalde-Presidente, P. Calderón Uclés.

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2708

Gran Teatro-Ideal Cinema

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las 7 tarde y a las 10:30 noche.—Gran programa.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno: LOS PELIGROS BETTY, dibujos.—Estreno: Trailer de EL CANTAR DE LOS CANTARES, la gran película en español que se presentará el sábado.—Y la formidable producción «Paramount»: EL ALA ROTA, por Lupe Vélez, Leo Carrillo y Melvyn Douglas. Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraiso, 0,25.—Mañana, estreno «Warner-Bross»: EN BAJA FORMA, por Douglas Fairbanks (hijo) y Jeannette Ferney. El sábado, la formidable producción «Paramount» en español, titulada EL CANTAR DE LOS CANTARES, por la famosa actriz Marlene Dietrich.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete de la tarde y diez y media noche.—Grandioso programa sonoro.—Estreno de la gran superproducción «Universa», titulada POR LA LIBERTAD, interpretada por Luis Trenker, Luise Illrich y Victor Varcony.—La graciosa película por Slim Sumerville, titulada EL CORNETA HECHICERO.—Butaca, 1,50 peseta. Grada, 0,30.

CINE ALKAZAR.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete y a las diez y media.—Solamente hoy.—Estreno de la notable producción Julio César (S. A. G. E.) LA MARCA DE LOS CUATRO. La más extraordinaria aventura de Sherlock Holmes.—Mañana, a las 6:30 y 10:30 grandioso acontecimiento artístico con el debut de la Compañía de Arte, expresamente formada para representar la gran obra de éxito inmenso, «JESUS (Estampas de Pasión)», llevadas a la escena según el texto de Xay, Habert y Michael, figurando como primera actriz la bella artista de la escena española Asunción Casals y de primer actor José Bruguera. El jueves despedida de la Compañía.—Butaca de palco, 4 pesetas. La taquilla se abre a las 4 de la tarde.

CINE GONGORA. Jesús María, S. Tif. 2165. Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

MUY INTERESANTE

Al hacer sus compras de Fideos, Macarrones o Pastas corloblvide esto porque algunos en su deseo de ganar más opa hechas con harina de las, no tienen buen paladar

mayores garantías de calidad as con que están elaboradas.

Noticias radiofónicas

Más sobre aparatos piezo-eléctricos

Se exponía en un anterior artículo el fenómeno de la piezo-electricidad y su aplicación en las modernas instalaciones de T. S. H.

Es el objeto de éste el tratar de otras utilidades.

Para establecer aparatos electroacústicos a base de cristal de cuarzo no se utilizan las vibraciones de los cristales en las zonas próximas a vibración propia de las láminas, sino que se tiende por el contrario a conseguir sistemas que no presenten sonancia en la gama acústica conderada, aplicándose sobre estos cristales, por medios más o menos complejos, una corriente de frecuencia sical, utilizándose tan sólo las vibraciones mecánicas obtenidas, como se tratase de un motor ordinario altavoz.

Pueden también aplicarse sobre cristal de esta clase vibraciones sónicas o mecánicas, recogidas por placa vibrante o por la aguja de un pick up, amplificando las corrientes

Los cristales que han permitido hasta el presente obtener los mejores resultados en las experiencias mencionadas son los de sal de Seignette de la Rochelle, cuerpo que es un tratao doble de potasio y sodio, o moléculas de agua de cristalización, sea de fórmula C4H4O6Na K 4, descubierto en 1672 por Sierre

El tipo de la licitación es el de SEPTICENTAS CINCUENTA PESETAS. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado hasta las...

Córdoba 27 de Febrero de 1934.—El Alcalde-Presidente, P. Calderón Uclés.

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2708

Gran Teatro-Ideal Cinema

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las 7 tarde y a las 10:30 noche.—Gran programa.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno: LOS PELIGROS BETTY, dibujos.—Estreno: Trailer de EL CANTAR DE LOS CANTARES, la gran película en español que se presentará el sábado.—Y la formidable producción «Paramount»: EL ALA ROTA, por Lupe Vélez, Leo Carrillo y Melvyn Douglas. Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraiso, 0,25.—Mañana, estreno «Warner-Bross»: EN BAJA FORMA, por Douglas Fairbanks (hijo) y Jeannette Ferney. El sábado, la formidable producción «Paramount» en español, titulada EL CANTAR DE LOS CANTARES, por la famosa actriz Marlene Dietrich.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete de la tarde y diez y media noche.—Grandioso programa sonoro.—Estreno de la gran superproducción «Universa», titulada POR LA LIBERTAD, interpretada por Luis Trenker, Luise Illrich y Victor Varcony.—La graciosa película por Slim Sumerville, titulada EL CORNETA HECHICERO.—Butaca, 1,50 peseta. Grada, 0,30.

CINE ALKAZAR.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

A las siete y a las diez y media.—Solamente hoy.—Estreno de la notable producción Julio César (S. A. G. E.) LA MARCA DE LOS CUATRO. La más extraordinaria aventura de Sherlock Holmes.—Mañana, a las 6:30 y 10:30 grandioso acontecimiento artístico con el debut de la Compañía de Arte, expresamente formada para representar la gran obra de éxito inmenso, «JESUS (Estampas de Pasión)», llevadas a la escena según el texto de Xay, Habert y Michael, figurando como primera actriz la bella artista de la escena española Asunción Casals y de primer actor José Bruguera. El jueves despedida de la Compañía.—Butaca de palco, 4 pesetas. La taquilla se abre a las 4 de la tarde.

CINE GONGORA. Jesús María, S. Tif. 2165. Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 27 DE FEBRERO DE 1934

Gobierno civil

Anomalías de colocación en unos trabajos

El señor Armifián, al recibir hoy a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Al dar comienzo unas obras de construcción de carreteras he advertido que en algún pueblo se producen irregularidades con la colocación de los obreros y como estoy dispuesto a no tolerar que nadie haga política con el hambre, me dispongo intervenir energicamente en este asunto para que sean colocados los cabezas de familia, por turno, ya que no es posible colocar a todos, sí que para ello se tenga en cuenta el matiz político de nadie.

Si algún Ayuntamiento—agregó—no atendiera esta orden, las listas de colocación serán confeccionadas por los ingenieros de Obras Públicas, con lo que quedarán evitadas estas anomalías.

Nuevos donativos para el monumento a Julio Romero de Torres

La Junta al monumento del insigne pintor Julio Romero de Torres ha recibido el donativo de 100 pesetas que hace el ex marqués de Bellamor don Luis Veas.

También ha recibido otro envío de igual cantidad, del ilustre dramaturgo Jacinto Benavente.

Quejas del vecindario

A quien corresponde

Empezando por el señor Alcalde y terminando por el timo municipal, sin excluir a los miembros de la Comisión correspondiente, todos son responsables del espectáculo vergonzoso en que se encuentran algunas vías de Córdoba.

Vamos a ocuparnos hoy solamente de lo relacionado con las calles de Santa María.

Ya en años anteriores y más aún desde que en mal hora desapareció el convento de aquel nombre, se ha venido quejando el vecindario de las casas cuyas ventanas dan a la parte más solitaria de aquella, del abandono en que se encuentra con respecto a higiene, pues se ha llegado a convertir en un inmundio y extenso retrete público.

Aquel malestar se agudizaba más intensamente en la época veraniega, en la que era de todo punto imposible al sufrido vecindario soportar los nauseabundos olores que emanaban de aquel inmundio foco de infección.

Durante la época invernal se habían disminuido un poco aquellos desmanes; pero ahora han empezado a hacer acto de presencia los desaprensivos, y ya tenemos aquel paraje convertido en un villorrio.

Por higiene y en beneficio de todos, hágase desaparecer por quien correspondiera aquel estado de suciedad en una población de primer orden y construyase cuanto antes un quiosco para estas necesidades.

Precios por línea, informaciones financieras, 2,50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1,25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0,50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0,10.

Esqueletos mortuorias

Esqueletos mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servicios máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Verónica, Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tif. 1220. Córdoba

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS I Pecho ni mentales

Antonio M. y Olivares

MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Sindicato general de la Industria de Construcción

Frente Unico

Concedido permiso por el señor Gobernador para ser «abierto» provisionalmente nuestra secretaría a los efectos de afiliación y cotización, nuestra oficina queda abierta en la plaza de las Cañas, sin número, domicilio social del Sindicato de la Madera, donde todos los compañeros pueden acudir a afiliarse y a efectuar sus cotizaciones.

Dichas funciones están a cargo de la Comisión organizadora hasta que, muy en breve, dé la asamblea de constitución de nuestro Sindicato.

Esta Comisión espera que todos los compañeros se han de apresurar a acudir, ya que, de manera excepcional y por razones que son muy ajenas a nuestra voluntad, nuestro Sindicato no se ha podido constituir como el correspondiente, autorizados para hacer las listas de afiliados y efectuar las cotizaciones, todos los compañeros que así lo deseen pueden acudir a nuestra oficina provisional de cinco de la tarde a diez de la noche.—La Comisión organizadora.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niélla

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485

Pensiones desde 15 pesetas diarias

Rayos X :: Rayos ultravioleta

Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS I Pecho ni mentales

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servicios máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Verónica, Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tif. 1220. Córdoba

Sociedad

Nos comunica la casa Viajes Marsans S. A., que sus clientes los industriales señores don Manuel Córdoba Román, don Luis Martínez Ariza y don Enrique Fernández Vergara, han salido en el rápido de hoy para visitar las principales poblaciones de Bélgica Francia y Alemania.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y el procurador señor Guerrero Lama tendrá la representación.

Manifestaciones del Alcalde

Al recibir hoy el Alcalde don Pascual Calderón Uclés a los periodistas, les manifestó que el Ayuntamiento, en la sesión de anoche, al aprobar las matrículas para la exacción en el corriente año de los arbitrios de inquilinato, alcantarillado, vigilancia de los establecimientos y esparcimientos públicos, carruajes de Inju (tracción de sangre) en concepto de posesión y circulación; caballos de silla, bicicletas, casinos y círculos de recreo, había resuelto señalar los plazos que a continuación se indican para la cobranza de todos ellos, en período voluntario, lo que se «complacía» en hacer público para general conocimiento:

Trimestre 1.º del 27 de Febrero al 10 de Abril.

Idem 2.º del 20 de Abril al 31 de Mayo.

Idem 3.º del 20 de Julio al 31 de Agosto.

Idem 4.º del 20 de Octubre al 30 de Noviembre.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1,50 pesetas línea. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetas y anuncios, a 0,25 pesetas línea. Ecos de sociedad, 0,75. Entre el texto, 0,40.

Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0,75 pesetas línea.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0,25 pesetas línea. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2,50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1,25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0,50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0,10.

Esqueletos mortuorias

Esqueletos mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Se facilita el texto del convenio comercial hispano francés.-La situación política. Cambó llega a Madrid, celebrando diversas conferencias preliminares de la crisis.-Incidentes en un mitin celebrado en Plasencia.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las diez y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.
El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

HACIENDA.—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos como existencia de cigarrillos elegantes orientales el consumo mínimo de un mes ampliatorio a juicio del ministro de Hacienda.

Aplicación del párrafo segundo del artículo 28 del decreto de 18 de junio de 1924 sobre personal interventor en los servicios de fotometría aérea.

Decreto desestimando el recurso entablado por la compañía italiana de accidentes «Anónima de Accidentes» sobre pago del impuesto de utilidades correspondientes al trienio de 1930-33.

El ministro de Hacienda presentó al Consejo el presupuesto ordinario con arreglo al criterio y puntos de vista sostenidos en diferentes ocasiones por los ministros.

Decreto sobre reintegración del Timbre en los libros de contabilidad, cuentas corrientes, copiadore, etc.

Idem sobre contribución de mobiliario.

Decreto de 1.º de Enero de 1933 sobre escala gradual de la renta.

Dictando normas sobre los transportes terrestres en relación con los impuestos.

Modificando el decreto de marzo de 1932 sobre caudales relipto.

Liquidaciones del 20 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 sobre pesas y medidas.

GOBERNACION.—Disponiendo no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca don Isidro García y ordenando se le aperciba en sus funciones por negligencia.

Autorizando la separación del Ayuntamiento de Torreblanca del de Alcazar y uniéndolo al de Burgos de Osmá.

Ordenando la reposición en sus cargos del alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Suprimiendo el Municipio de Parra de Arenas y agregándolo al de Arenas de San Pedro (Ávila).

Declarando la reposición con arreglo a la ley de 11 de Agosto de 1932 de funcionarios del municipio de Alcalá de Eserbet.

El ministro dió cuenta del estado del Orden Público en España, que es satisfactorio.

Aprobando la separación definitiva del alcalde de Alcira don Francisco Olivares.

Aprobando que ocupen plazas vacantes en Administración local los opositores aprobados en las de depositarios de fondos públicos.

Estimando el recurso presentado

por don Federico Rodríguez contra multa gubernativa de 20.000 pesetas. Idem el presentado por don Juan Mira, multado con veinte mil pesetas.

TRABAJO.—Corrida de escalas del personal de Hospital del Buen Suceso.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre continuación en el servicio de los marinos de primera clase.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El Consejo estudió detenidamente lo relativo a la resolución del conflicto hulleiro de Asturias.

Fue aprobado un decreto ampliando por un mes las disposiciones ministeriales sobre aplicación y uso del cáñamo.

Distribución de los servicios de Industria y Comercio y Agricultura. El Consejo estudió las peticiones formuladas por los exportadores e importadores de España.

Idem sobre las exportaciones de arroz.

OBRA PUBLICAS.—Fue aprobado la construcción de un varadero en construcción.

Concediendo una subcentral eléctrica para el servicio del puerto de Huelva.

GUERRA.—Nombrando jefe del Centro de Movilización al coronel de Infantería don Luis Pareja.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López.

Autorizando la celebración del oportuno concurso para el abastecimiento de aguas en el cuartel del regimiento de Artillería número 14 de guarnición en Medina del Campo.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado del Supremo a don Fernando Alarcón.

Otros nombramientos de la Judicatura y Ministerio Fiscal, que no afectan a Córdoba.

Autorizando la realización de obras en la prisión del Puerto de Santa María.

Convocatoria mediante concurso para cubrir plazas de médicos en las Prisiones.

ESTADO.—El ministro informó sobre los asuntos exteriores pendientes.

También dió cuenta de las negociaciones con Francia, sobre las que recaerá acuerdo en el próximo Consejo de ministros.

Fue denunciado el tratado comercial con Etonia.

La Bolsa
Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo 48 65
Idem cambio mínimo 00 00
Libras cambio máximo 37 70
Idem cambio mínimo 00 00
Dólares máximo 7 44
Idem mínimo 00 00
Interior 4 por 100 70 40
Exterior 4 por 100 82 50
Amortizable 5 por 100 1920 93 65
Idem 5 por 100 1917 88 75
Idem 6 por 100 00 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 00 00
Idem 5 por 100 96 20
Idem 6 por 100 00 00
Acciones del Banco de España 550 00
Idem F. C. Norte de España 000 00
Idem de Tabacos 202 00
Idem ordinarias 00 00
Idem de M. Z. y A. 220 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Idem preferente Azucarera 00 00
Idem del Río de Plata 00 00

Se facilita el texto del acuerdo comercial de Francia

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Estado facilitaron el texto del acuerdo comercial con Francia.

Es muy extenso y consta de dos partes: una estableciendo un convenio que sustituye al de 1932 y otra sobre un arreglo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

En el texto figuran los acuerdos de carácter transitorio y la rebaja de derechos, divisas, etc.

En el nuevo convenio se establece un equilibrio económico de la balanza comercial hispano francesa.

Las ventajas que España concede a Francia figuran en el régimen de contingentes.

En la segunda parte se establecen

pequeñas reducciones de derechos sobre una docena de artículos franceses con un contingente limitativo.

Se tiende en todo a mantener el statu quo en los productos de importación y exportación.

Se establece en los primeros meses y a modo de ensayo los contingentes sobre importación de pescados fritos en conserva, chacinas, etc. Pasados estos meses se extenderán aquéllos como mejor convengan a ambas partes negociantes.

El texto del convenio será llevado al Consejo de ministros y después pasará a informe del Consejo de Estado antes de someterlo a la aprobación de las Cortes.

Incidentes en un mitin en Plasencia Gordón Ordás fué violentamente interrumpido por los socialistas, llegando a las manos. Intervención de los guardias de Asalto

PLASENCIA.—Se han tenido detalles del mitin celebrado en este pueblo con la intervención del señor Gordón Ordás.

Comenzó diciendo que en todo momento había cumplido con su deber de republicano.

Una voz: ¿Lo cumplistes en Noviembre?

El señor Gordón Ordás continuó su discurso entre constantes interrupciones del público que le lanzó toda clase de adjetivos malsonados.

Uno de los asistentes molestó al señor Gordón y éste se arrojó violentamente al patio de butacas seguido del señor Sánchez Márquez, propi-

nando buen número de bastonazos y puñetazos.

Los socialistas, que estaban en mayoría en el local, armaron enorme griterío.

El señor Gordón Ordás fué protegido por sus amigos.

Al patio fueron arrojadas sillas y butacas, penetrando los guardias de Asalto, que dieron una carga, desalojando el local.

En la calle se reprodujo el escándalo cuando el acto fué suspendido.

El señor Gordón no encontró en este pueblo el ambiente que esperaba cuando se decidió a la celebración del mitin.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ordenando a los jefes de servicios provinciales de Administración Local para elaborar las estadísticas de liquidación de presupuestos de Municipios correspondientes al ejercicio de 1933 y a la formación de estadísticas de presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1934, deuda municipal y existencias en las arcas hasta 31 de Diciembre de 1933.

El señor Cambó llega a Madrid

MADRID, 5 t.—En el expreso llegó esta mañana, procedente de Barcelona, el jefe de la Liga don Francisco Cambó, que era esperado por el señor Ventosa y otros correligionarios.

La presencia en Madrid del señor Cambó ha despertado gran expectación.

El mejor Vino de Moriles

BENAVIDES BURGOS

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Cambó sostiene una interesante conversación con los periodistas y anuncia acontecimientos en esta semana

MADRID, 6 30 t.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el señor Cambó, que fué inmediatamente a conferenciar con el señor Maura.

Los periodistas interrogaron al ex ministro catalán, preguntándole si había celebrado las conferencias que tenía anunciadas.

El señor Cambó contestó que en toda la mañana se había movido del hotel.

Un periodista le contestó: No obstante esperará a Gil Robles.

El señor Cambó dijo: —Si viene, le hablaré.

El periodista le dijo que esa conferencia será como consecuencia de la que celebrarán los señores Gil Robles y Ventosa.

El señor Cambó contestó que, una de dos, o esa conferencia no había tenido importancia o el señor Ventosa era tan reservado que no le había dado cuenta de ella.

Un informador le preguntó: —¿Usted cree que en la actual semana habrá acontecimientos políticos?

—«Pues eso está en contradicción con lo dicho hace unos días por el señor Lerroux asegurando no pasaba nada.

—Puede ser. Repito que lo peor es que no pasará nada.

CONGRESO

MADRID, 6 30 t. Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado, Obras Públicas y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

Orden del día

Continúa la interpelación del señor Vidal y Guardiola sobre cuestiones económicas de Obras Públicas.

El señor Aja (popular agrario) dice que se observa una falta de sentido económico en los proyectos de Obras Públicas y que este mismo defecto se percibe en los demás ministerios.

Dice que la política económica es fragmentaria y falta de organización. Elogia el discurso del señor Prieto.

El comisario de Orden Público explica las causas de su dimisión

BARCELONA, 4 t.—El periódico «La Noche» publica una manifestación del comisario de Orden Público de la Generalidad don Tomás Ramón Amat, confirmando su dimisión y su salida para Valencia en donde se propone descansar.

Dijo que se intentaba nombrar una comisión investigadora política y se había negado a ello porque no se debatía esta clase de cuestión.

El comisario general dimisionario remitió en su despacho al personal para despedirse de ellos.

Extranjero
El expreso de Pensilvania cae a la calle desde 20 metros. Veinte muertos

al que da la razón cuando decía que la industria debe desarrollarse a expensas de la agricultura del país.

(Entran los ministros de Trabajo e Industria y Comercio).

Solicita el señor Aja se cree un organismo corporativo, estimando la iniciativa del señor Besteiro, que cree acertada.

El ministro de Obras Públicas se levanta a contestar, felicitándose de que hayan dado lugar a su intervención.

Dice que en su Ministerio ni con él ni con otro ministro cabe la realización de una política menuda.

Alude a los créditos votados en las Cortes para remediar la crisis de trabajo que la República encontró a su advenimiento.

Sostiene que había dos clases de españoles hambrientos.

Varios diputados interrumpen al ministro y se promueve un ligero incidente que la presidencia corta.

Lee las partidas que corresponden a cada provincia para obras urgentes. (Continúa la sesión.)

Campeonato de boxeo

NUEVA YORK, 27.—Mañana se celebrará en Miami el anunciado combate de boxeo entre los pesos pesados Primo Carnera y Tommy Longrán. Las apuestas son favorables al primero.

Los temporales de nieve

NUEVA YORK, 27.—Hasta ahora, según una estadística del municipio, van recogidos sesenta cadáveres a causa del enorme temporal de nieve.

La población italiana

ROMA, 27.—Comunica el Instituto Central de Estadística que con fecha 31 de enero pasado la población total de Italia se elevaba a 42.730.000 habitantes. Durante el mes de Enero el excedente de los nacidos sobre las defunciones fué el de 41.033.

Joaquín Ortega Gómez
San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña,
cuarto núm. 53 y Deanes, sin número
Teléfonos 1322 y 1733

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesiones ordinaria y extraordinaria

En esta se trató de las subsistencias. La municipalización de panaderías

Anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Calderón Uclés, celebró el Ayuntamiento dos sesiones, una extraordinaria para tratar de la subida del pan y de las subsistencias en general, y otra la ordinaria correspondiente.

Sesión extraordinaria

Se leyó una moción del concejal socialista señor Medina Ortega relacionada con el aumento del precio de las subsistencias, principalmente del pan y con las disposiciones contenidas en el decreto del Ministerio de Agricultura inserto en la «Gaceta» del 20 del pasado mes de Enero.

El señor Medina tomó la palabra y empezó refiriéndose al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesiones anteriores de protestar contra el decreto que excluía a los Municipios de las Comisiones encargadas de señalar el precio del pan, protesta que no sabe si se habrá hecho, y mediante la cual podría alcanzarse la exclusión, como ha sucedido en Madrid. Afirmó que es en Córdoba donde está más elevado el precio del pan, permitiendo dejar a los panaderos una utilidad exagerada.

Se refirió al decreto por el que se excluye a los Ayuntamientos de las Comisiones encargadas de señalar el precio del pan, expresando su opinión de que sólo se cumplirá en la parte que perjudica al consumidor. Señaló la arbitrariedad que supone el privar a los Ayuntamientos de su función inspectora, dejando, en cambio, la fijación del precio a una junta formada por harineros, trigueros y panaderos. Con esto lo que se ha hecho—dice—es anular a los Ayuntamientos en sus funciones fiscalizadoras.

Citó el caso de que muchos panaderos al cabo de unos años han adquirido grandes capitales, prueba evidente de que tienen ganancias excesivas. Esas utilidades las obtienen merced a una actitud violenta con los obreros, actitud que les ha permitido obtener más beneficios, puesto que han suprimido gran número de obreros.

Protestó de la postura en que se ha colocado la clase panadera de Córdoba, que no cumple la legislación social y que ha suprimido, por medio de coacciones y amenazas, el correíto, forma de colocación que empleaban los obreros para disminuir el paro.

A este propósito se refirió a un panadero, caso máximo de intransigencia, al que no pueden denunciar los municipales, porque, dada su influencia, no llegan las denuncias al Ayuntamiento.

Es necesario—dijo—que los panaderos vuelvan a establecer el precio que regía.

Terminó diciendo que hay que ir contra el decreto porque se ha hecho

cuando sólo puede beneficiar a los grandes acaparadores de trigo y harina.

Intervino el señor Hidalgo, quien empezó diciendo que le parecía tan arbitrario el decreto, que debía ruborizar a la persona firmante de él. Además, el decreto se presta a suspicacias.

Llamó la atención al Concejo porque este decreto impugna una ley de la República, puesto que esa ley concede la facultad de inspección a los Municipios.

Propuso que el Ayuntamiento, en nombre de todos los de España, recurra contra tal decreto.

El señor Sarazá se adhirió a las manifestaciones de los señores Medina e Hidalgo.

El señor Garrido propuso el establecimiento de una tabla reguladora.

Intervino de nuevo el señor Hidalgo para explicar que la intervención del Ayuntamiento en las Comisiones Provinciales era sólo para regular el precio del pan, pero no el peso, que es lo más importante. Insistió en que debe irse contra el decreto porque vulnera la ley.

El señor Medina, en nombre de la minoría socialista, presentó la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, a la vista de los abusos y perjuicios que a la comunidad causa la explotación privada de la industria del pan, proponen al Ayuntamiento:

Que con arreglo a los artículos 170 y 171 del Estatuto municipal se estudie la municipalización de los hornos y panaderías. En su virtud y para hacer el estudio previo técnico, financiero, jurídico y social que el asunto requiere, con los planes y proyectos necesarios y su presupuesto de gastos e ingresos, que se designe una Comisión formada por tres concejales y tres personas técnicas ajenas al Ayuntamiento.»

Lo firman los señores siguientes: Azorín, Medina, Moreno Balsera, Palomino, López Castillejo, Pérez Cantero, Siles e Hidalgo Cabrera.

El señor Calderón Uclés también intervino, pero como parece estar poco enterado del asunto, recoge constantes protestas del señor Hidalgo, teniendo que ilustrarle sobre la industria panadera el señor Medina.

Continúa el alcalde y por fin propuso que se acuerde solicitar del gobernador civil que sin pérdida de tiempo se requiera a los organismos señalados para que designen sus representantes en la Comisión. Que se acepte la propuesta de la minoría socialista. Que se formule la propuesta de recurso para la Unión de Municipios españoles, y que se cree la tabla reguladora en el horno que el Ayuntamiento tiene en el Asilo.

Se acordó que se nombre una Comisión especial, compuesta de cinco concejales, que proceda al estudio de las bases para establecer la tabla reguladora y municipalización del servicio de panadería.

La Comisión se formó así: señores Ortiz Villegas, Medina, Sarazá, Hidalgo y Fernández Vergara.

A continuación, después de un breve descanso, se constituyó el Cabildo en

Sesión ordinaria

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Hidalgo se refirió a una nota aparecida con fecha 21 en la Prensa local, en la que se dice por el señor Gobernador, con relación a las inspecciones verificadas en varios Ayuntamientos de la provincia: «Porque no puedo consentir que los alcaldes confundan su patrimonio con el patrimonio municipal».

Estima el señor Hidalgo que esas palabras constituyen una ofensa para el alcalde y para el Ayuntamiento, que no se puede tolerar.

Dijo que en caso de que continúen las inspecciones en los Ayuntamientos, debe empezarse por el de Córdoba, en el que cree hay mucho que inspeccionar.

El alcalde contestó al señor Hidalgo en el sentido de que el señor Gobernador sólo se refería a los alcaldes cuyos nombres se mencionaban en la nota.

El—dice—no tiene preocupación por esas inspecciones, porque piensa salir del Ayuntamiento tan limpio como entró.

Cree que el gobernador, una vez que lea las palabras del señor Hidalgo, se apresurará a rectificar. Por eso estima que el Municipio no debe pronunciarse en ningún sentido ni él tiene que realizar gestión alguna.

Terminó diciendo que su mayor satisfacción sería que el gobernador dispusiera una inspección en el Ayuntamiento de Córdoba, aunque se considerara inspeccionado por sí mismo, por los concejales y por cada uno de los funcionarios.

Rectifica el señor Hidalgo. El pide una inspección, no por el alcalde actual, sino porque cree ha habido en el Ayuntamiento cosas merecedoras de ello.

Refiere a las palabras del gobernador, según las cuales en cuanto reciba una denuncia contra un Ayuntamiento, dispondrá inmediatamente una inspección. No puede—continúa—tolerarse tal agravio, ya que esas inspecciones sólo tienen por objeto destituir Ayuntamientos.

A propósito de estas intromisiones gubernativas, expresó su creencia de que el alcalde, coaccionado por el gobernador, haya sido quien ha dispuesto el tránsito por la acera derecha en la calle Claudio Marcelo, debiendo ser la Comisión de Gobernación, que es la encargada de informar en este asunto.

El alcalde le contestó, diciendo que no ha sido el gobernador, sino los dos de acuerdo han dispuesto el tránsito de esa forma.

A continuación el señor Calderón dió cuenta de un telegrama que se ha recibido del señor La Cierva, agradeciendo las atenciones para con él tenidas durante su breve estancia en esta capital.

Después hizo constar su satisfacción por haberse colocado la primera piedra para la nueva Cárcel, expresando su agradecimiento al señor Ruiz Maya por su acertada gestión en pro de esta obra, a la que imprimió una gran velocidad.

El señor Hidalgo propuso conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el señor Ruiz Maya, por el interés puesto en esta obra.

El señor Siles, dada su amistad con el ex director de Prisiones, da las gracias por estas palabras de elogio para el señor Ruiz Maya, y expresó su satisfacción porque al fin la obra es una realidad y no un «camelo», como decía un periódico de la localidad—«Doña Vez».

El señor Medina, en nombre de su minoría, también se adhirió, aunque enfocando el asunto desde el punto de vista de atenuar el paro obrero. Una su felicitación a la de los demás concejales y dice que el señor Ruiz Maya se ha desvelado por beneficiar a Córdoba, y que lo mismo lo hubiera he-

cho desde cualquier otro organismo oficial.

Igualmente se adhiere el señor Sarazá a ese testimonio de gratitud, porque el señor Ruiz Maya se ha ocupado de Córdoba cuando otros se olvidaron de ella.

Orden del día

El señor Hidalgo rogó al alcalde se imprimiera rapidez a una moción por el presentada para construir 150 viviendas para maestros nacionales.

En otra moción del mismo concejal proponiendo que el Ayuntamiento acometa la reforma interior de la población y sus zonas de ensanche, pidió la palabra el señor Azorín.

En primer lugar reconoció la primordial necesidad del ensanche de la población. Después hizo historia de que en épocas anteriores él propuso que una comisión hiciera el estudio de su anteproyecto de ensanche, creándose a tales efectos una oficina a cuyo frente estaba un arquitecto, pero después se suprimió tal oficina.

Se extendió en consideraciones y con sus grandes conocimientos en esta materia señaló los inconvenientes y ventajas de sacar estos trabajos a concurso libre. Pidió se separen como proyectos distintos el de ensanche y reforma interior.

El señor Hidalgo contestó al señor Azorín, diciendo que sus manifestaciones estaban recogidas en la moción por él presentada. Reconoce que el ensanche es tan importante como la reforma interior, aunque lo primero lo es más por el conglomerado de la capital.

El señor Azorín pidió que se aplase la solución hasta tanto se reciba el informe del arquitecto municipal.

El Concejo se ratificó en el acuerdo adoptado en la sesión anterior admitiendo la renuncia del señor Cruz Ceballos del cargo de presidente del Patronato de Formación Profesional.

Se designó al señor Calderón Uclés. Quedó acordado dar el nombre del poeta Manuel de Sandoval a la calle Cíatru Esquinas.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, favorablemente informados por las Comisiones respectivas, fueron aprobados por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El señor Medina rogó al alcalde se entere, por mediación del gobernador, de lo ocurrido con la fuerza pública en el festival de aviación últimamente celebrado en la Electro Mecánica.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

La rectificación del Censo

Se pone en conocimiento del público en general que hasta el día 4 de Marzo ha quedado ampliado el plazo para rectificaciones en el Censo Electoral.

Es conveniente pasarse por las galerías del Ayuntamiento donde están expuestas las listas para solicitar la inclusión o rectificación.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

- El trigo se cotiza a 52.
- Trigo blanco, a 52.
- La cebada, a 32.
- Maíz, a 36.
- La avena, a 30.
- Habones, a 36.
- El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
- Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35.
- Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

De Fútbol

Una charla con el seleccionador nacional en Vitoria

Ventolrá; Iraragorri; Luisito Regueiro y Gorostiza, son puntales del equipo español—dice Amadeo García Salazar.

«También me decido por la veterania de Zamora y por Lángara, para la dirección del ataque».

El interés que despierta la formación del equipo nacional que contendrá en el próximo campeonato mundial de fútbol nos ha movido a soltar a nuestros lebreles tras el rastro del ínclito seleccionador nacional D. Amadeo García Salazar.

García Salazar es hombre que ha sabido hacerse cargo de la tremenda responsabilidad que sobre él pesa. Sabe que cientos de miles de «hinchas» están pendientes de él, de sus menores movimientos, de sus más insignificantes conversaciones. Se ve constantemente acechado e interrogado. Teme a los hábiles e infatigables reporteros deportivos. Diríase que el esforzado Salazar tiene todas las trazas de un facineroso «snob»... Salazar se excusa; Salazar se esconde; Salazar huye; Salazar no tiene aun nada que decir, no sabe nada, tiene mucho que ver todavía...

Salazar, sin embargo, tiene sus debilidades, como todo ser terreno las tiene... Me refiero a los afectos personales, entre los cuales, para dicha mía, me cuento. Y ruego a mis caros lectores que no den a estas frases una torcida interpretación... que los hay per-versos.

—Salazar amigo; necesito el equipo. —Lo siento, Polo; pídemelo otra cosa.

En primer lugar «no le tengo terminado», y después, no debo decir nada todavía a menos de correr graves riesgos. Tú no tienes idea de lo que significa «hacer un equipo» a sabiendas de que las iras de los fanáticos desilusionados serán sobre mí.

—Pero, ¿a ti qué más te da?

—No, si a mí me es igual. Lo que quise decirte es que quiero retardar el momento del disgusto para ellos, para los «hinchas» defraudados.

—Entonces, si no temes por tí, insisto en que me digas cómo llevas tu labor.

—Te aseguro que no ha terminado. Ahora mismo me voy a San Sebastián...

—Pues dime lo que tengas. No puedes permitir que tu mejor amigo fracase.

—Verás... ¿No sería mejor que esperaras a mañana? Me propongo ver a Cabot y...

—Amigo Amadeo, yo no me voy de aquí, ni te irás tú sin que me des los nombres de los afortunados internacionales que ya tienes en el bolsillo.

—Bueno; voy a complacerte. Puedes decir que son seguros Ventolrá, Iraragorri, Luisito Regueiro y Gorostiza.

—¿Y probables?

—Estoy indeciso entre Lángara y Campanal.

—Pero no me dices nada de los medios.

—No. Ni una palabra. En eso de los medios me queda mucho que hacer. Es el escollo que me resta por salvar.

—¿Y el portero?

—Seguramente irá Zamora. No hay en realidad quien le supere y en este caso la veterania decide limpiamente mi ánimo en favor de él...

Esta es la charla que acabo de sostener con mi gran amigo Amadeo García Salazar, el hombre sobre quien en estos momentos se fijan cientos de miles de ojos... el español que en plazo breve escuchará los plácemes o los improperios de todos los «hinchas» del fútbol nacional.

José Polo

Vitoria, 25-2-1934.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por la Policía ha sido detenido Carlos Pérez Martín, que estaba reclamado por el Juzgado de la izquierda para cumplir condena.

También ha detenido la Policía como sospechoso a Francisco Losada Romero.

Clementina Cambil Villa ha ingresado en la Cárcel por ser la autora del robo de 150 pesetas cometido a Esperanza Herrera Martínez, en su domicilio, Osario, 25.

Una pareja de Seguridad detuvo a los conocidos maleantes Juan López Martínez y Antonio Ledesma Pérez.

José Luis Jiménez dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia que estando realizando varias compras en la Plaza de Abastos, le fué sustraída la cartera con 20 pesetas.

María Maestre Quintana ha denunciado a Rafael Castro Pérez, por maltratarla de obra en su domicilio, Abéjar, 10.

Defunción y funerales

Ha fallecido en esta capital, víctima de penosa y cruel enfermedad, el conocido chófer don Antonio Milla Gómez.

El finado era de trato afable y cariñoso y por ello gozaba de la estimación de sus compañeros y amigos.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, con asistencia de numerosísimo duelo.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Anuncio en EL SUR

LA PRIMERA

Salón de Moda ☐ Teléfono 2855

Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden

Orquestina Orozco

Gran confort Precios económicos

RADIO desde 195 PESETAS

con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA: DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bi-detas, Gramolas, Música.

Huevos de Incubar
absolutamente garantizados de la raza Andaluza Negra, los vende la

GRANJA AZAHARA
(Huerta de La Chiquilla, Marrubial)
Gallinas Andaluzas Negras
Conejos Gigantes de España
Pedidos a

SAN PABLO, 55, pral.-CORDOBA

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida-Seguros contra Incendios-Seguros contra Acci-
+ dentes del Trabajo y Responsabilidad Civil-Seguros Marítimos +
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía